



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela rechaza categóricamente las declaraciones emitidas el 27.01.2018 por la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, las cuales pretenden desconocer la legitimidad de las institucionales venezolanas. Estos pronunciamientos se constituyen, además, en una clara violación de los principios que rigen las normas internacionales como lo son, el respeto a la soberanía, a la autodeterminación de los Pueblos, y la no intervención en los asuntos internos de los Estados.

La representante del régimen canadiense sólo cumple su papel en la campaña iniciada en Washington para socavar la voluntad del Pueblo venezolano, y para arreciar el bloqueo económico y financiero en contra de nuestro país; todo con la intención de reavivar, desde el exterior, la violencia política que ya ha sido superada. De este modo, el régimen de Canadá confirma la razón que tenía el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela cuando expulsó en el mes de diciembre de 2017 al Encargado de Negocios de su representación diplomática en Caracas.

Resulta irónico que, luego de meses de una intensa campaña en la que se conminaba al Estado venezolano a convocar elecciones presidenciales anticipadas, ahora el régimen canadiense rechace este curso de acción, el cual fuera decretado por la plenipotenciaria Asamblea Nacional Constituyente, legítima representante del soberano venezolano, en tanto que depositaria del poder originario. Es evidente que lo que Canadá promovía no era el ejercicio del sufragio como mecanismo democrático para dirimir las diferencias entre los venezolanos, sin injerencia de ningún tipo, sino propiciar un resultado que favoreciera a sus aliados políticos, en el marco de sus ilegales políticas de cambio de gobierno por vías violentas.

La República Bolivariana de Venezuela reitera que es el Pueblo venezolano el único con derecho a validar el funcionamiento de sus instituciones y sus procesos



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

electorales y que ni el Pueblo ni el Gobierno Bolivariano de Venezuela cederán ante presiones, chantajes, amenazas, bloqueos ni sanciones de ningún imperio o subordinados que busquen socavar la libertad, la independencia y la democracia que tanto ha costado consolidar a lo largo de más de doscientos años.

Caracas, 28 de enero de 2018